**CONSTANCIA:** Manizales, nueve de mayo de 2022, le informo señora Juez, que el presente proceso pasa a Despacho para poner en conocimiento respuesta del pagador



Erin Santiago Gómez Q. Judicante.



## **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES**

Manizales, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	170014003001 <b>2022 00036</b> 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PAGADOR

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta de CONFA correspondiente a la solicitud de embargo del salario del demandado MIGUEL ANGEL TREJOS CRUZ (C.C.75.090.344)

Asunto: Respuesta radicado 170014003 001 2022 0003600

## Respetado señor Luis:

Le informamos que el señor MIGUEL ANGEL TREJOS CRUZ, identificado con la cédula, 75.090.344 no labora ni ha laborado al servicio de la Organización, por lo tanto no es posible realizar el descuento solicitado por ustedes.

Esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y agradecemos la atención prestada.

## NOTIFÍQUESE 1

Luis Jausen Parra Tapiero Secretario

 $<sup>^{</sup>f 1}$  Publicado por estado No. 078 fijado el 13 de mayo de 2022 a las 7:30 a.m.

## Firmado Por:

Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f703a9dbbe7569820b300a1e2096cf01bb770866a1acce890132bf7f01b6102e

Documento generado en 12/05/2022 04:11:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica